



Ayuntamiento de Pilas

URBANISMO
Referencia: 2932/2024
Asunto: Anuncio aprobación

José Leocadio Ortega Irujo (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 03/06/2025
HASH: 61be4f01c8995c56da02b4e3d4



ANUNCIO

Por el Pleno municipal, en sesión de 22 de mayo de 2025, se ha aprobado la autorización de actuación extraordinaria en suelo rústico común para explotación avícola de cría de pavos, sita en la parcela 20, del polígono 8, parcela con referencia catastral 41075A008000200000QH.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por la presente se hace público el acuerdo adoptado por el Pleno municipal.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: TLOYZANIDZAMAR6R6VIE4GJHLX
Verificación: <https://pilas.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

